



## Valoración del presidente del Consejo General de Enfermería, Florentino Pérez Raya, sobre la recuperación de la sanidad universal

**Madrid, 15 de junio de 2018.-** La protección de la salud es un derecho fundamental contemplado en nuestra Constitución. Celebramos este retorno a la Universalidad de la asistencia por lo que tiene de equitativo, solidario y justo al poner en claro que las personas, por el hecho de serlo, están por encima de cualquier otra consideración política o económica.

Creo que esta medida recupera el sentir de nuestra Ley General de Sanidad y defiende sobre todo a los más débiles poniendo de relieve que, también en Sanidad, "obras son amores y no buenas razones".

La profesión enfermera, por su propia esencia, siempre ha estado y estará con aquellos que precisen del cuidado de su salud, sean quienes sean y vengan de donde vengan. Por lo tanto, el anuncio de esta medida es una gran noticia.

### Más información